

EL COMIC COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA EL APRENDIZAJE DE LAS HABILIDADES MOTRICES EN EL 2º CICLO DE PRIMARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Eliseo García Cantó

C.P. Ntra Sra de Fátima de Molina de Segura

Jesús Cuadrado Ruíz

C.C. Vicente Medina de Molina de Segura

María José del Amor García

Mariano Argudo Ramírez

C.P. Ntra Sra de La Consolación de Molina de Segura

RESUMEN: *El presente artículo pretende mostrar la manera de trabajar la competencia lingüística en el segundo ciclo del área de Educación Física y más concretamente en los contenidos relacionadas con las habilidades motrices, a través de una herramienta motivadora para los niños como es el cómic. El alumnado va a mejorar sus hábitos lectores a través de la lectura del cómic y la realización de sus correspondientes fichas de trabajo.*

PALABRAS CLAVE: *Cómic. Educación Física. Fomento de la lectura. Habilidades motrices.*

PROJECTS OF INNOVATION: SECTION BILIGÜES. EDUCATION OF THE PHYSICAL EDUCATION IN FRENCH. MATERIALS

ABSTRACT: *The present article tries to show the way of being employed the linguistic competence in the second cycle at the Physical Education area and more specifically at the contents about motor skills, across a motivate tool for the children like comic. Students are going to improve their reading habits across reading comic and doing their activities work.*

KEY WORDS: *Comic, Physical Education, linguistic competence, motor skills.*

1. INTRODUCCION

Teniendo en cuenta la relevancia de la lectura en la sociedad actual, cabe preguntarse cuál es el grado de desarrollo de la competencia lectora en nuestros escolares, es decir, cuál es la situación en la que se encuentran los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura en nuestro país.

Para este análisis disponemos de algunos elementos de juicio que en los últimos años han puesto de manifiesto, de manera general, que la situación, no siendo mala, es manifiestamente mejorable. La evaluación internacional llevada a cabo por la OCDE, tanto en 2000 como en 2003, a través del informe PISA, ha mostrado la necesidad de mejorar nuestros resultados en lo que a competencia lectora se refiere. Por tanto, con este proyecto, se pretende incorporar nuevas estrategias que potencien el Plan Lector, existente actualmente en los Centros de Enseñanza, para todos los niveles de la Educación Primaria y Secundaria.

Francisco Ibáñez, creador y dibujante de los personajes de cómic Mortadelo y Filemón, en un periódico de tirada nacional afirmaba que “el cómic es el primer escalón hacia la gran literatura”. Estas palabras de Ibáñez confirman los datos estadísticos sobre el índice de lectura en España, ya que en la actualidad los tebeos han desaparecido de los quioscos, permaneciendo únicamente en librerías especializadas.

Por todo esto, el cómic es básico a la hora de fomentar y desarrollar el gusto por la lectura, siendo su trabajo en la escuela y, más concretamente, en el área de Educación Física el mecanismo adecuado para establecer colocar los cimientos del proceso y desarrollo cognitivo⁸.

En la actualidad, el cómic es un género artístico muy apreciado por el público joven y por los adultos. Así, estudios de psicología y pedagogía han señalado al cómic como un interesantísimo medio de unión entre la imagen y la palabra.

Rodríguez Diéguez⁹ explica el aprovechamiento didáctico que puede tener el cómic, ya que puede ayudar en la escuela a conseguir unos objetivos o a desarrollar unas actitudes, señalando que su simplicidad no exige mediadores técnicos para su lectura como otros medios que se apoyan en la imagen. De esta manera, el tebeo supone un elemento altamente motivante para los escolares de la Educación Primaria.

Desde nuestra área podemos contribuir a la mejora de la lectura, a través de herramientas propias de nuestra asignatura y de recursos tomados de otras disciplinas. Teniendo en cuenta que la Educación Física es eminentemente práctica y que mediante la manipulación de diferentes objetos y móviles podremos alcanzar los objetivos que nos hayamos marcado, no debemos olvidar que la legislación actual exige el desarrollo de la competencia lingüística y que para ello disponemos de numerosos recursos como: periódicos, revistas, libros y reglamentos relacionados con la asignatura, Internet, etc, para conseguirla¹⁰. De todos estos recursos nosotros nos vamos a quedar con uno especialmente motivante para los niños de 8 a 10 años como es el cómic.

El propósito de esta experiencia es que el alumnado aprenda los contenidos propios de las habilidades motrices a través del tebeo y, sobre todo, aprenda a utilizar el cómic como medio para favorecer su aprendizaje y formación en las diferentes unidades didácticas que

⁸ Ortiz, Javier: “El cómic como recurso didáctico en la Educación Primaria”, *Temas para la Educación*, 5 (2009), pp. 5-10.

⁹ Rodríguez Dieguez, J.L.: *El cómic y su utilización didáctica. Los tebeos en la enseñanza*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986.

¹⁰ García Cantó, Eliseo & García García, Antonio David: “El cómic como elemento para el fomento de la lectura en las unidades didácticas de deportes colectivos del área de Educación Física”. *Lecturas. Educación Física y deportes*, 14 (2009).

constituyen el área de Educación Física. El centrarnos en las habilidades motrices es debido a que estas actividades son altamente motivantes para los alumnos, permitiendo a su vez la utilización de un vocabulario parcialmente desconocido para nuestros alumnos. Además, con la utilización del cómic en estos contenidos de Educación Física, vamos a complementar la información que el alumno ha obtenido en las clases de Educación Física, que unas veces por falta de tiempo, y otras porque no se dispone del material adecuado, no se pueden tratar. Mediante la puesta en práctica de esta experiencia pretendemos:

- Fomentar la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
- Utilizar estrategias de comprensión lectora.
- Utilizar la lectura como fuente de disfrute e información en el área de Educación Física.
- Acercar el cómic a nuestro alumnado.
- Crear un hábito lector por medio de lecturas cercanas, como son los cómics.
- La curiosidad por la lectura por medio de relatos cuyos protagonistas tienen una edad cercana a ellos y realizan actividades que ellos están aprendiendo.
- Aprender y ampliar la información sobre las habilidades motrices, a través de la lectura.
- Incorporar la lectura como forma de enriquecimiento personal.
- Fomentar la práctica deportiva y actividad física de forma conjunta con la lectura.
- Conocer y usar las normas lingüísticas básicas de nuestra lengua.
- Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa.

La razón principal de centrarnos en el segundo ciclo de Educación Primaria (8-10 años), es que en esta edad, se favorece el desarrollo de la expresión oral y escrita, facilitada por el aprendizaje de la capacidad de secuenciación argumental. Esto les va a permitir en edades posteriores (10-12 años), comprender que el cómic es algo que no sólo se lee, sino que también puede ser realizado por ellos y ellas, despertándose así el deseo de crear y, lo que es más importante, el desarrollo de una de las herramientas más poderosas a nivel intelectual: la imaginación.

1.1. El fomento de la lectura y la legislación actual

Tanto la Unión Europea como la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico) instan a todos sus miembros a que incrementen el nivel de compromiso de los niños con la lectura como medio de mejora de la calidad de los sistemas educativos. De otra parte, la importancia del fomento de la lectura queda reflejado en la legislación nacional actual, así en el Capítulo II del Título I de la LOE¹¹, en el artículo 19 referido a los Principios Pedagógicos, en el apartado 3 de dicho artículo se señala que “a fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma”.

Por su parte en el decreto 286/2007 por el que se establece el currículo de Primaria en la Región de Murcia, en el artículo 6.6., se expone que “la comprensión lectora, la expresión oral y escrita...” se trabajarán en todas las áreas “sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de ellas”. Igualmente, en el objetivo general número 12 del área de Educación física, se hace una referencia concreta a este tema: “Fomentar la comprensión lectora como medio de búsqueda e intercambio de información y comprensión de las normas del juego” y en el objetivo de etapa “e”, nos habla de “desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje”.

¹¹ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4/5/2006).

De igual manera, a través de la Orden de 25 de julio de 2005, se establece el Plan de Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora en los Centros Docentes que impartan Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Consejería de Educación y Cultura), con el objetivo de desarrollar el hábito de la lectura como medio de enriquecimiento personal.

Como hemos podido observar en las distintas referencias legales actuales, tanto nacionales como autonómicas, se está apostando con firmeza por la mejora de las competencias básicas del alumnado y, entre ellas, por el desarrollo de la competencia lectora como instrumento fundamental para mejorar el aprendizaje y el desarrollo personal y social de los alumnos. La escuela tiene la responsabilidad de desarrollar las estrategias lectoras de los alumnos y fomentar el gusto por la lectura. Se trata de una tarea en la que debe involucrarse todo el profesorado incluido el de Educación Física, y que requiere el apoyo de todos los docentes, de la familia y de las instituciones. Por ello, es fundamental elaborar materiales que resulten atractivos a nuestros alumnos, materiales acorde con la época y la sociedad en que nos encontramos, con el fin de que nuestros alumnos se sientan conectados y reflejados en ellos, en definitiva, que les atraigan y les cree ese hábito lector que vamos buscando.

1.2. Las habilidades motrices en la legislación actual del área de Educación Física de la región de Murcia

Analizando el Decreto 286/2007 de 7 de septiembre por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Región de Murcia, podemos encontrar la importancia de las habilidades motrices en el área de Educación Física.

En la introducción del área de la Educación Física, podemos observar la importancia que tiene para nuestra área los contenidos relacionados con las habilidades motrices. De esta manera, en el mencionado Decreto 286/2007, nos dice que “la sociedad actual plantea la necesidad de incorporar a la educación aquellos conocimientos, destrezas y capacidades relacionadas con el cuerpo y su actividad motriz que contribuyen al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida”. Además, en párrafos posteriores añade que “esta área, que tiene en el cuerpo y en la motricidad humana los elementos esenciales de su acción educativa se orienta, en primer lugar, al desarrollo de las capacidades vinculadas a la actividad motriz...”.

Por otra parte, en la estructuración de los contenidos para el área de Educación Física se refleja cada uno de los ejes que dan sentido a la Educación física en la enseñanza primaria, siendo uno de estos bloques el de las habilidades motrices donde se reúnen aquellos contenidos que permiten al alumnado moverse con eficacia. Se verán implicadas por tanto adquisiciones relativas al dominio y control motor. Destacan los contenidos que facilitan la toma de decisiones para la adaptación del movimiento a nuevas situaciones.

El siguiente apartado que el Decreto 286/2007 trata, es el de la contribución del área al desarrollo de las competencias básicas, destacando lo siguiente:

“El área de Educación física contribuye esencialmente al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo, en movimiento o en reposo, en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices”.

Asimismo, “el área contribuye a la competencia de aprender a aprender mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas”.

Seguidamente, se establecen los objetivos generales de nuestra área¹², teniendo relación las habilidades motrices en mayor o menor medida con todos ellos, destacando el siguiente: 3. “Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación”.

A continuación, aparecen los contenidos orientativos a trabajar en nuestra área, estando divididos los mismos por ciclos y por bloques de contenidos. Nosotros nos vamos a centrar en este análisis en el bloque 2: Habilidades motrices. Los contenidos a tratar en el segundo ciclo son los siguientes:

- Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste y consolidación de los elementos fundamentales en la ejecución de las habilidades motrices básicas.
- Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas.
- Control motor y dominio corporal incidiendo en los mecanismos de ejecución.
- Mejora de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz.
- Destreza en el manejo de objetos y en la manipulación de instrumentos habituales en la vida cotidiana y en los propios del área.
- Mejora de la marcha, carrera, salto y giro como elementos fundamentales para un buen desarrollo.
- Interés por mejorar la competencia motriz.
- Autonomía y confianza en las propias habilidades motrices en situaciones habituales con entornos desconocidos.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y valorando el esfuerzo personal.
- Preparación y realización de alguna actividad fuera del recinto escolar, aprendiendo a conocer, valorar, disfrutar y respetar el medio natural.

Finalmente, aparecen los *criterios de evaluación* correspondientes al segundo ciclo, relacionándose con las habilidades motrices los siguientes:

1. “Desplazarse y saltar, combinado ambas habilidades de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad”.
2. “Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles, sin perder el control de los mismos, adecuando los movimientos a las trayectorias”.
3. “Girar sobre el eje longitudinal y transversal, diversificando las posiciones segmentarias y mejorando las respuestas motrices en las prácticas corporales que lo requieran”.

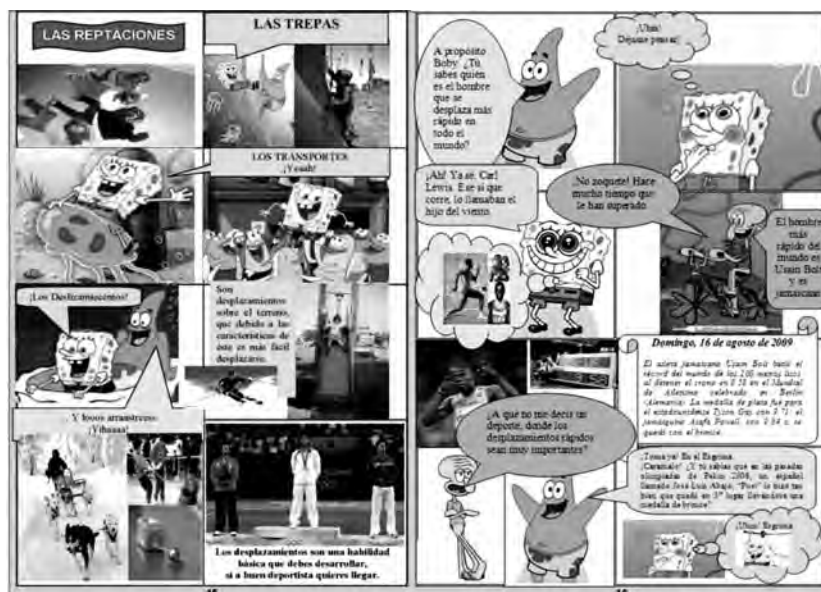
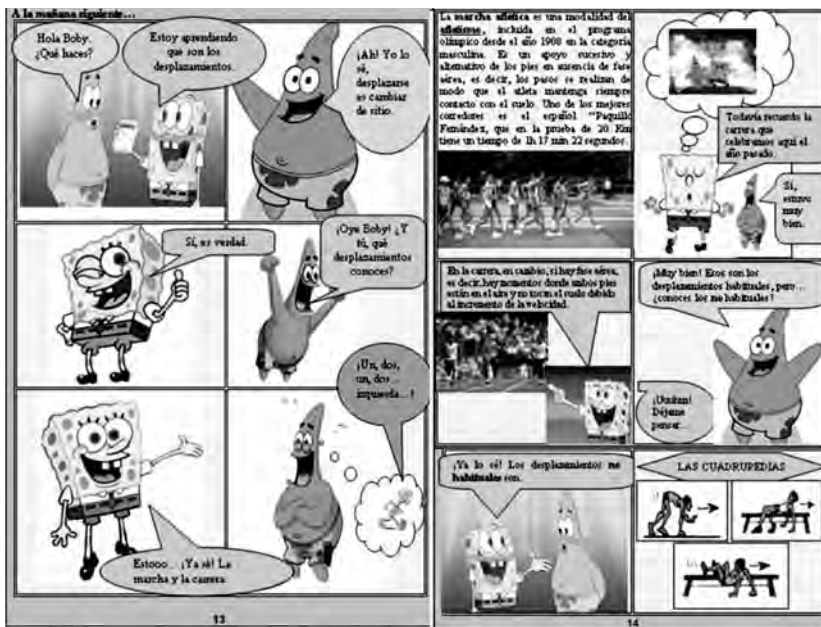
2. UTILIZACION DEL COMIC EN LAS UNIDADES DIDACTICAS DEL BLOQUE DE CONTENIDOS: HABILIDADES MOTRICES

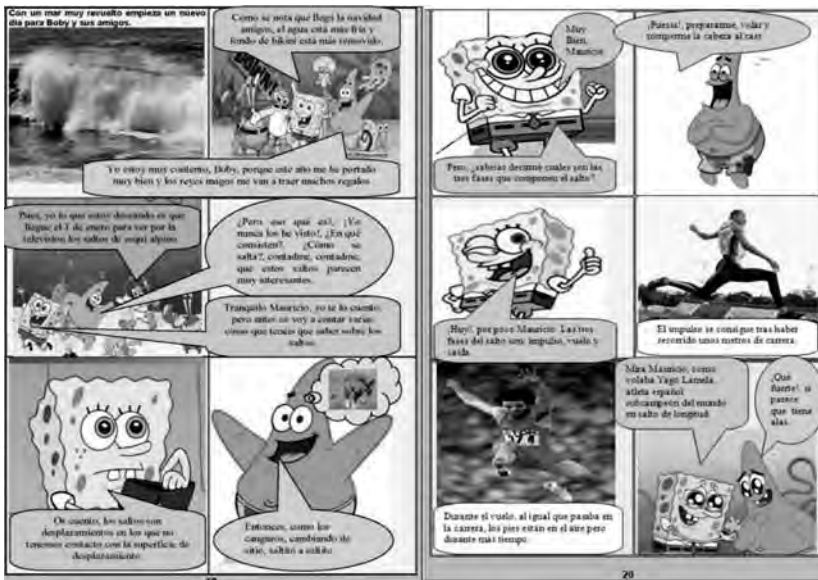
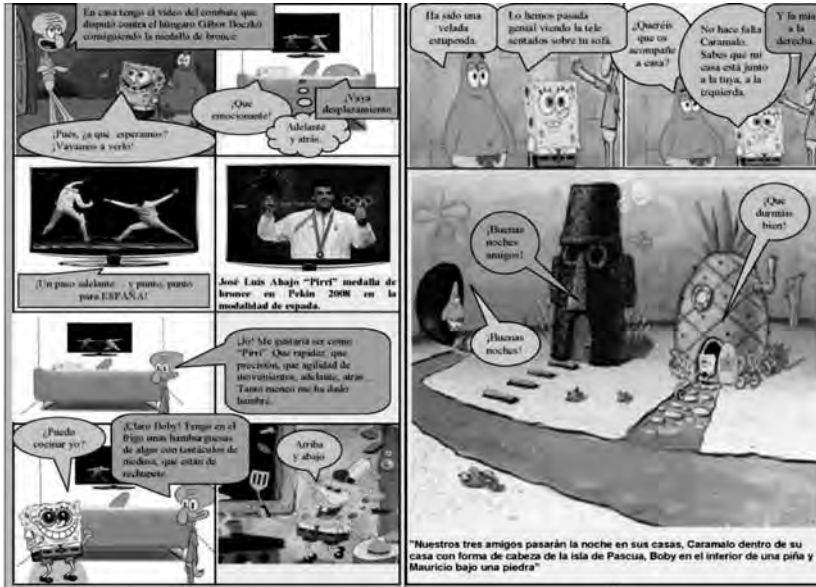
La propuesta que hemos elaborado se realizaría en la vuelta a la calma de algunas sesiones de las unidades didácticas 4, 5 y 6 de nuestra programación, centradas en las habilidades motrices, ya que consideramos que en este momento de la sesión donde más factible es trabajar los contenidos conceptuales de nuestra programación y, de este modo, conseguir que el tiempo de actividad de nuestras sesiones de Educación Física sea lo más elevado posi-

¹² Véase Decreto 286/2007 por el que se establece el currículo de Primaria en la Región de Murcia.

ble. Posteriormente, al final de cada unidad didáctica, los alumnos tendrán que rellenar una ficha relacionada con lo trabajado en esa unidad y con la lectura del cómic.

A continuación vamos a presentar algunas de las 15 páginas del cómic (de la página 13 a la 27), relacionadas con el bloque de contenidos: habilidades motrices (UDD 4, 5 y 6).







El lanzamiento de jabalina, consiste en lanzar este elemento al finalizar una carrera realizada a lo largo de un pasillo marcado. La zona de caída marcada con 2 líneas blancas de 5 cm de anchura. Los atletas tienen 3 intentos.

Además de estos lanzamientos hay otros como:

Lanzamiento de disco (Mario Testa, 4º campeonato de Europa 2006 y 7º en los juegos olímpicos 2008)

El lanzamiento de martillo (Javier Cienfuegos, record del mundo junior) o el lanzamiento de hacha para la casa, jejeje

Y por último, el "lanzamiento de peso" donde se lanza una bola de metal. Para tomar velocidad se gira dentro de un círculo marcado. Si se salen del círculo se descalificarán.

MANOLO MARTINEZ es el lanzador español más importante. Ha ganado 31 veces el campeonato de España, quedó 4º en los juegos olímpicos de 2004, y campeón del mundo en pista cubierta en 2002 y 2003.

Anda déjate las fantásticas Boby, tú mucho hablar de lanzamientos pero se te olvidan conceptos tan importantes como el bote, las conducciones o los golpes que están muy relacionados con ellos.

¡Vale! Jolines no puede tener uno ni un despiste

¡Veo como cada cosa se lanza de una forma distinta? Como los Cowboys para cazar a los toros. ¿A que me queda bien el sombrero?

Jooo Boby no te pongas así, que era broma

¡Eso espero, porque sino te coloco el fagote de algas de forma permanente para que te entores de lo que es bueno! Además, no se me he olvidado, solo que así iba a hablar de ellos ahora y de los deportes en donde se realizan.

¡Miradme! Seguro que no son capaces de hacer esto? Además, hay deportes donde el bote es parte muy importante

Baloncesto, **Básquetbol**, **Rugby**, **Balónmano**

El bote es cualquier movimiento hacia arriba que da una pelota u otro cuerpo elástico al chocar contra una superficie dura. Anda ¡ahora que decía tutillos? ¿A ver si sabes definirlo mejor que yo?

La **conducción** consiste en guiar algún objeto tanto con una parte del cuerpo como con algún elemento.

Entre los deportes en los que se realizan muchas conducciones encontramos:

Y los **golpes** consisten en el contacto voluntario que se le ejerce a una pelota u otro elemento aplicándole una dirección o velocidad adecuada.

Entre los deportes en los que se realizan golpes encontramos:

Fútbol se conduce con el pie

Hockey sobre hielo, **hockey**,... se conduce con un stick.

Voleibol: se golpea la pelota con la mano o en el antebrazo

Tenis: se golpea la pelota con un implemento (raqueta)

Rafa Nadal

Y después de esta interna charla se fueron al parque de atracciones para distraerse.

Boby me parece que esto es mucho más divertido que toda la charla que nos has dado, ¡Uff! casi me quedo dormido, jeje

Pues yo creo que me dormí de verdad, jeje

3. FICHAS DE TRABAJO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación presentamos las fichas de trabajo para evaluar el fomento de la lectura en las unidades didácticas relacionadas con las habilidades motrices:

UD 4. “Mira como me muevo”.	
FICHA DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO	
NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____	
Opinión personal de la lectura:	
1. Explica con tus palabras qué son los desplazamientos.	DIBUJA EN LAS SIGUIENTES CASILLAS LO QUE CREAS OPORTUNO EN RELACIÓN CON LA LECTURA DE HOY.
2. ¿Qué desplazamientos habituales conoce Bobby?	
3. Escribe tres desplazamientos no habituales.	
4. ¿Qué desplazamiento realiza Bobby cuando va montado en una medusa?	
5. ¿Qué desplazamientos están realizando Bobby y Mauricio cuando van dentro de la bañera?	

UD 5. "Saltamos y giramos"

FICHA DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Opinión personal de la lectura:

1. ¿Cuáles son las tres fases del salto?

2. ¿En qué modalidades del atletismo los saltos son fundamentales?

3. Escribe el nombre de dos deportes donde los saltos son muy importantes ¿Por qué son importantes?

4. ¿Qué son los giros?

5. Escribe el nombre de los tipos de giros que recuerdes.

DIBUJA EN LAS SIGUIENTES CASILLAS LO QUE CREAS OPORTUNO EN RELACIÓN CON LA LECTURA DE HOY.

UD 6. "Ahí va, cógelo".

FICHA DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Opinión personal de la lectura:

1. ¿Qué habilidad utilizas para meter una canasta o un gol en balonmano?

2. ¿Qué habilidad utilizas cuando recibes una pelota?

3. Escribe el nombre de dos de los lanzamientos que Bobby explica en el cómic.

4. ¿Qué habilidad realiza Ricky Rubio en el cómic?

5. ¿Qué habilidad realiza Rafa Nadal en el cómic?

DIBUJA EN LAS SIGUIENTES CASILLAS LO QUE CREAS OPORTUNO EN RELACIÓN CON LA LECTURA DE HOY.

4. COMENTARIOS FINALES

La utilización del cómic como recurso didáctico para introducir contenidos teóricos en el área de Educación Física tiene bastantes ventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Una de las contribuciones más importantes es la de ser una forma diferente y motivante de trabajar el fomento a la lectura, así como de desarrollar la competencia lingüística en el área de Educación física. Gracias a las imágenes los niños y las niñas entienden con mayor facilidad la narración, desarrollando así una atracción por las historias que se traducirá en una afición por la lectura de dichas historias.

Estas ventajas del cómic, hacen necesario eliminar la idea de que el cómic es un género literario menor, idea que ha podido influir para que en estos últimos años no se haya convertido en un recurso didáctico de primer orden en la escuela. El poder de atracción de la narración en imágenes, acompañado de su texto correspondiente, captará el interés y la atención de los niños y niñas de Educación Primaria y convertirá a los lectores de cómic en personas que sienten interés y gusto por los libros, ya que como decía Francisco Ibáñez, los tebeos son el trampolín para llegar a las historias literarias y, para que los niños puedan dar ese salto, es necesario que la escuela y la comunidad educativa tomen conciencia de la importancia vital que el cómic desempeña en este proceso, junto con el proceso global de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, a través de este trabajo nos hemos dado cuenta que el cómic no es solamente una serie de viñetas con colores más o menos llamativos, sino que es un género literario que nos ayuda a comprender y disfrutar de la lectura, a desarrollar la imaginación y, de esta manera, se convierte en una ventana abierta a la formación de ciudadanos con actitud crítica. La necesidad actual de fomentar la lectura en los escolares españoles, tal y como recoge la LOE, va a facilitar una intervención educativa por parte de los docentes en la que el cómic vuelva a retomar la posición privilegiada en el sistema educativo que nunca debió de perder. Por todas estas razones comentadas, es conveniente seguir trabajando en la elaboración de páginas del cómic que tengan relación con el resto de bloques de contenidos del segundo ciclo establecidos en el Decreto 286/2007 por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la región de Murcia, planteando la posibilidad de ampliar el trabajo del cómic al primer y tercer ciclo de Educación Primaria.

Para terminar de reflejar la importancia del cómic como género atractivo y motivante, nos quedamos con la frase de Pablo Ruiz Picasso que decía: “La única cosa que lamento en mi vida es no haber dibujado jamás cómics”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GARCÍA CANTÓ, E. y GARCÍA GARCÍA, A.D.: “El cómic como elemento para el fomento de la lectura en las unidades didácticas de deportes colectivos del área de Educación Física”, *Lecturas. Educación Física y deportes*, 135 (2009). <http://www.efdeportes.com/efd135/el-comic-para-el-fomento-de-la-lectura.htm>. [Consulta: 09/09/2009].

- GARCÍA CANTÓ, E. y GARCÍA GARCÍA, A.D.: “El cómic como elemento para el fomento de la lectura en las unidades didácticas de deportes individuales, alternativos y populares y tradicionales del área de Educación Física del área de Educación Física”, *Lecturas. Educación Física y deportes*, 136 (2009). <http://www.efdeportes.com/efd136/el-comic-para-el-fomento-de-la-lectura.htm>. [Consulta: 20/11/2009].
- ORTIZ, Javier: “El cómic como recurso didáctico en la Educación Primaria”, *Temas para la Educación*, 5 (2009), pp. 5-10.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L.: *El cómic y su utilización didáctica. Los tebeos en la enseñanza*. Barcelona, Gustavo Gili, 1986.
- DECRETO 286/2007, de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria en España (BOE 8/12/2006).
- DUVERGER JEAN : *L'enseignement bilingüe*, Paris Editorial Hachette, 2005. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 4/05/06.